

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN LA c/ AGUSTIN MORENO Nº 46 DE CÓRDOBA

Ricardo Bravo Cascales

Santiago Rodero Pérez

Francisco Javier Ariza Rodríguez

Resumen.

Los datos que presentamos a continuación son el producto final de la intervención arqueológica tipo control de movimiento de tierras y análisis paramental llevado a cabo en la Calle Agustín Moreno nº 46 de la ciudad de Córdoba durante los meses de Octubre a Diciembre del año 2016 y cuyo resultado fue la exhumación de estructuras y estratos adscritos a las fases históricas correspondientes al periodo contemporáneo, periodo moderno, periodo bajomedieval y periodo medieval islámico.

Abstract

The data that we present below is the final product of the archaeological intervention type control of earth movement and paramental analysis carried out in Calle Agustín Moreno nº 46 of the city of Córdoba during the months of October to December 2016 and whose the result was the exhumation of structures and strata ascribed to the historical phases corresponding to the contemporary period, modern period, late medieval period and medieval Islamic period.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y DEL NIVEL DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN PROYECTO.

El artículo que presentamos es el resultado de documentación arqueológica realizada en la calle Agustín Moreno Nº 46 de Córdoba que se enmarca dentro de la Actividad Arqueológica Preventiva en dicho ámbito. El objetivo se centra en el análisis y

documentación del sustrato arqueológico susceptible de ser afectado en la superficie del solar y en el estudio de los principales paramentos del inmueble. En este sentido, el propósito concreto que ha guiado la intervención arqueológica no ha sido otro que el de evaluar el conjunto de estructuras y depósitos arqueológicos con el fin de dar una interpretación a la secuencia estratigráfica y su evolución histórica. Así mismo, se ha pretendió hacer un diagnóstico del estado de conservación de las estructuras documentadas tanto en cimentaciones como en alzados por si fuera necesario establecer algún tipo de cautela posterior, circunstancia que no se produjo de forma general pues los paramentos se mantuvieron, salvo forjados, conservándose la alberca islámica aparecida en el patio principal.

Por tanto, para su documentación se estudió previamente el espacio a intervenir analizando su localización y el estado de conservación de los muros conservados en el inmueble, con el fin de elaborar y proponer las ulteriores medidas de conservación y establecer alguna concitando la documentación del hito patrimonial con el legítimo derecho de la propiedad a desarrollar su Proyecto, de tal manera que este se ajustase a las necesidades reales de la obra.

La intervención arqueológica se ha desarrollado según lo previsto en el correspondiente Proyecto previo. Se llevó a cabo el registro exhaustivo de las Unidades Estratigráficas hasta la - 0,60 m. cota mínima de afección de la losa del edificio.

La intervención se realizó durante el mes de Octubre, Noviembre y primeros días de Diciembre de 2016 supervisando los escasos desmontes de suelo para la colocación de la losa así como de las reparaciones de los muros del inmueble para la realización del nuevo proyecto de edificación, según establece el acuerdo de la normativa vigente de Protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito de aplicación del Plan General de Ordenación 2001, reflejado en el artículo 8.2.19.

El inmueble objeto de esta rehabilitación se encuadra, según el Plan de Ordenación Urbana 2001 de la ciudad de Córdoba, dentro de la Zona 5 de la Carta Arqueológica de Riesgo (Axequia oriental).

Este inmueble aparece grafiado en el Plano de Edificación del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH) como Edificio Catalogado (EA-8).

La ficha del Catalogo establece un nivel de Conservación Estructural para las

arcadas del patio principal. Conservación de la Implantación para toda la edificación y Espacio Libre para el patio.

Por todo ello se consideró necesario realizar una Actividad Preventiva en esta parcela, contratada y costeada por la empresa propietaria PATIO DE LA ESCALERA SL. adjudicataria de este inmueble.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La excavación se llevó a cabo mediante tres fases de trabajo bien diferenciadas, en primer lugar, se procedió a la realización de una serie de sondeos tanto en los pisos, paramentos principales y subsuelo. La segunda fase y principal, consistió en la excavación de los vestigios documentados en los sondeos hasta cota de afección y por último se procedió al control de movimientos de tierras restantes y del picado y revocos de enfoscados y tabiquería.

Entre los días 26 de Septiembre y 05 de diciembre de 2016 se desarrollaron los trabajos referentes a la Actividad Arqueológica Preventiva tipo control de movimientos de tierra y estudio paramental en el solar ubicado en c/ Agustín Moreno, nº 46 de Córdoba, ubicado dentro del Casco Histórico de la ciudad de Córdoba, zona de la Ajerquía, junto a la antigua Puerta de Baeza. En ese período de tiempo se pudieron obtener una serie de datos de cuyo análisis se entiende que pueden darse por cumplidos los objetivos planteados en el proyecto correspondiente, que fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, con fecha 06/07/2016.

El solar sobre el que se efectuó la intervención arqueológica es de morfología regular en planta, de carácter rectangular hacia el Sur, con una longitud de fachada a la C/ Agustín Moreno de 7,65 m. y con un fondo hacia el S. de unos 21 m. La superficie total del solar es de unos 158, 85 m², siendo la afectada por la losa los mismos metros.

En lo que se refiere al planteamiento técnico y metodología empleada, como hemos comentado se comenzó con la apertura de una serie de sondeos en el suelo de planta baja donde se ubicaron los sondeos 1, 2, 3 y 4. Por lo que respecta a los paramentos se colocaron los sondeos 5 al 16. De resultados de estos sondeos se ampliaron los 4 primeros

al dar resultados positivos en toda la dimensión del área afectada.

Las dimensiones medias de los sondeos iniciales fueron de 0.70 x 0.70 que se ampliaron en la mayoría de los casos al constatar la convivencia de distintas manufacturas edilicias alternando aparejos mixtos, de tapia y contemporáneos.

- sondeo 1: dimensiones 2,5 x 1,25 m. Localizado en E: 7
- sondeo 2: dimensiones 2,5 x 1,25 m. Localizado en E: 8.
- sondeo 3: dimensiones 2,5 x 1,25 m. Localizado en E: 6.
- sondeo 4: dimensiones 2,5 x 1,25 m. . localizado en E: 4.

Paramental

- sondeo 5: dimensiones 2,5 x 1 m. Localizado en E: 4 UM: 10.
- sondeo 6: dimensiones 2 x 0.80 m. Localizado en E: 8
- sondeo 7: dimensiones 2,5 x 1,5 m. Localizado en E: 5 UM: 7.
- sondeo 8: dimensiones 0,75 x 0,75 ampliado posteriormente. Localizado en E: 16 UM: 22.
- sondeo 9: dimensiones 1,5 x 2 m. Localizado en E: 10 UM: 21.
- sondeo 10: dimensiones 1,5 x 1,5 m. Localizado en E: 10 UM: 23.
- sondeo 11: dimensiones 1,5 x 1,5 m. Localizado en E: 15 UM: 24.
- sondeo 12: dimensiones 2 x 1,5 m. localizado en E: 13 UM: 26.
- sondeo 13: dimensiones 1,5 x 1,5 m. Localizado en E: 14 UM: 29
- sondeo 14: dimensiones 2 x 1,5 m. ampliado posteriormente. Localizado en E: 6 UM: 05
- sondeo 15: dimensiones 2 x 1,5 m x. ampliado posteriormente. Localizado en E: 17 UM: 30.
- sondeo 16: dimensiones 1 x 1 m. Localizado en E: 3 UM: 16.

FASES HISTÓRICAS DOCUMENTADAS Y CONCLUSIONES.

- Fase I. Contemporánea.

Este periodo viene definido fundamentalmente por la reorganización y

subdivisión de espacios, teniendo como última fase tectónica importante la primera mitad del siglo XX cuando la vivienda se convierte en casa-patio de vecinos. La transformación de vivienda plurifamiliar conllevó parejo la instalación de una escalera independiente adosada al muro UM 11 que individualizaba el acceso a la planta 1ª. Esta nueva función supuso la instalación de canalizaciones e instalaciones de servicios, váteres en los espacios E11-15 o E8, con su evacuación de aguas así como modificaciones en vanos con aperturas y cegamientos de los mismos. Se instalaron tabiques de rasillas como medio de división de las habitaciones: E1-2, 5-8, 7, 16-10, 11, 13, 15, 14-17; igualmente azulejería hidráulica en paredes de las estancias 10, 15 y 8. Los pavimentos que se conservan se caracterizan en su mayoría por ser de losas hidráulicas, salvo en los patios central y trasero que se siguen reutilizando el canto de río como pavimento exterior. La última fase conlleva la pavimentación de estas áreas abiertas con una lechada de cemento.

- Fase II. Moderna.

La génesis de la actual vivienda tiene su origen en el periodo moderno, en un momento indeterminado en torno al siglo XVII a tenor de las estructuras documentadas. Si bien la cronología es relativa nos sirve para acercarnos a la realidad de la evolución de sus estancias en torno al patio principal.

Se comprueba que la edificación de este periodo hereda la distribución espacial del periodo andalusí, amortizada en época bajomedieval cristiana pero cuyas estructuras probablemente aún se conservarían en parte pues los muros de carga apoyan en las alineaciones más importantes conservadas de época califal y postcalifal.

A través de la documentación paramental realizada podemos concretar la presencia del tapial en la construcción de la vivienda moderna con un mayor protagonismo de la fabricación de muros en aparejo mixto que es sustancialmente superior a la de la obra en tapia. Entre los tipos de tapia documentados contamos con el común o simple caracterizado porque los cajones se superponen sin ningún elemento de otro material que los articule, por lo que la fábrica actúa monolíticamente y como un todo homogéneo como es el caso de las UM 6 y 29.

Por su parte, el tapial mixto documentado UM 34, 30 y 21 p.ej., incorpora un

material de fábrica pétreo o latericia, con un doble objeto; por un lado, facilitar y acelerar el proceso constructivo; por otro, fortalecer mecánicamente la estructura, otorgando a la fábrica una estructura heterogénea, con diferentes comportamientos mecánicos según el material conformante, de modo que la fábrica queda expuesta a posibles asientos diferenciales (GRACIANI y TABALES 2008, 137)

Encontramos tapia en planta baja y planta alta. La tapia en planta baja la localizamos sirviendo de zapata de los muros UM 3 y 9 (aunque este último parece reutilizar unidades postcalifales como cimentación) y en los alzados de las UM 6 y 3 en la estancia 6. Se caracteriza por la presencia de cajones de tapia donde se apreciaban las hiladas de cal entre los mismos, todo ello con un enfoscado de tejas y arcilla sobre el que se disponía el enfoscado.

En planta alta los muros de tapia están dispuestos estructuralmente como tapial encadenado pues, aun manteniendo la superposición directa entre los cajones, consta éste de machos o cadenas de ladrillo. Estos elementos se disponen contrapeados, razón por la que en ocasiones se les denomina de mayor y menor, evidenciándose diferencias en el entrante, adentellado o contrapeado, de las cadenas en función de la adscripción temporal de la fábrica (GRACIANI y TABALES 2008, 137). Estos tapiales presentan tramos de fábrica latericia en el arranque de los cajones, a modo de zócalo, que se denominan pies de aguja, mientras que el encadenado se acerca a lo que se viene denominando tapial de fraga donde los tramos de fábrica encofrada se alternarían con tramos trabados ejecutados en ladrillo, para nuestro caso.

Destacan por su factura y clara lectura las UM 21 y 34 donde se aprecian con claridad los cajones las hiladas de cal y los encadenados o pies derechos de ladrillo insertos en los paramentos según el caso.

No obstante, la fábrica imperante en la vivienda es el aparejo mixto de ladrillo y mampostería. Esta presenta una panoplia amplia de disposiciones cuya relación sol tanto nos indican correspondencias de anterioridad o posterioridad de unas estructuras respecto de las otras. Las fábricas más antiguas parecen retrotraernos por su similitud, por ejemplo, con los muros renacentista de la obra del Patio de la Mezquita-Catedral o con los localizados en el Hospital Santa María de los Huérfanos (c/ Agustín Moreno nº 3) (VARGAS Y CARRILLO 2001, 275) . Sin embargo la pervivencia de esta técnica nos

permite pensar que el proyecto arquitectónico se debe a un momento concreto del Barroco. Sin descartar un origen anterior la mayoría de los indicios nos hacen decantarnos por la presencia del inmueble ya en el siglo XVII predominando en su construcción la elección por parte de los alarifes de zócalos de ladrillo de varias hiladas sobre los que arrancan dos o tres hileras de mampostería escuadrada trabada con mortero de cal bastarda. Sobre ella se alternan las verdugadas de ladrillo dobles o triples y las de ripios o mampuestos de calcarenita hasta llegar a la altura de los forjados.

Reorganiza por tanto la vivienda siguiendo la traza andalusí con un patio principal en torno al que se organizan las crujías norte y sur con un añadido posterior de la estancia 9 que consistiría en la anexión de un espacio abierto y la inclusión de un pozo de agua medianero con la vivienda aledaña a occidente. Este patio se caracterizó por la existencia de dos columnas enfrentadas que sustentan arcos de medio punto de ladrillo que descansan en ménsulas laterales adosadas a los muros UM 10 y 11. Estas columnas situadas en los lados norte y Sur del patio estaban coronadas por sendos capiteles corintizantes con hojas de acanto planas y caules esquemáticos.

El lado Este del patio se caracteriza por la presencia de una tapia plana, mientras que el Oeste nos informa de una galería cerrada por un muro corrido de ladrillos y mampuestos que sustenta un pasillo superior con balcones que en su exterior conserva vestigios de decoración pintada parietal. Se conforma por tanto en torno al patio una galería corrida por tres lados, dos de ellos abiertos y uno cerrado que daban acceso a las crujías norte y Sur.

La crujía sur se caracteriza por la presencia de una galería delantera y una estancia rectangular amplia con un pequeño patio trasero. La estancia se desarrolla verticalmente en una segunda planta cuyos muros Este y Oeste UM 02 y 28 se apoyan sobre los UM 05 y 06 cuya mayor anchura permite la aparición de un rebanco donde encajar las vigas laterales del forjado de planta primera. En esta planta se repite el mismo esquema que en la baja teniendo el acceso a la habitación E14 a través de la galería E12. La presencia de balcones hacia el patio en este espacio surtiría de ventilación al conjunto trasero. No descartamos que en un momento determinado de la modernidad esta estancia E13, zaguán o corredor sur, se cerrara por su lado occidental, entre los muros UM 25 y UM 34 dotando a la E14 de una antesala o habitación complementaria.

La inclusión del espacio E09 en planta baja incorporando el pozo y organizando este espacio como zona para lavar y de servicio tiene su proyección en altura en la estancia E15 cuya función original viene determinada por la presencia de una chimenea y un pollo de ladrillo que nos habla de la existencia de un hogar o cocina para el avituallamiento de la vivienda. Se define en este momento tres pequeños cubícula donde se desarrollaría la vida del servicio de la casa o las labores domésticas: la estancia 9, la 15 cocina y el cuartito generado bajo la escalera principal.

Por su parte la crujía principal o norte se presenta en fachada con una estancia rectangular que estaría en origen subdivida y la galería norte recayente al patio ocupada en su lado este por la caja de escalera y una especie de distribuidor de tránsito de forma cuadrada definida como E3. En planta primera se repite el mismo esquema con la E10y 16 que presentan balcones a la calle y la E11 que dispone de una habitación de paso a la cocina y a las estancias traseras. Por último la planta 2ª en fachada adquiere un pequeño descansillo de iluminación en la salida de la escalera que presenta vanos hacia le patio y una estancia doble en fachada.

El patio trasero experimenta en este momento una mejora importante en su pavimentación con la instalación de un suelo de cantos de río que desaguaban las aguas pluviales en un pozo central realizado con mampostería y ladrillo.

- Fase III. Bajomedieval. Ad quem s. XV.

En este periodo incluimos la pervivencia de la vivienda islámica con la inclusión de pequeñas reparaciones, recrecidos y modificaciones Bajomedievales efectuadas en torno al patio así como la colmatación de la estancia sur de la casa andalusí.

La estructura principal documentada en este periodo es un pequeño muro de ripios y una posible losa asociada a él que delimita la estancia sur de la vivienda bajomedieval. Para poder interpretar correctamente esta estructura conviene detenerse en sus relaciones físicas. En primer lugar, la posición, y la orientación paralela a la UE 32 con la que se establece una relación de adosamiento entre ambas.

La segunda unidad que se documentó es un pozo de agua UE 13, 14 y 15, cuya Interficies de excavación del mismo, corta al estrato U.E. 6 del periodo anterior.

Igualmente debemos mencionar el estrato UE 29 que colmata una fosa de relleno que rompe los estrados de suelo califales y se amortizan con material bajomedieval. Este pozo en uso así como el estrato UE 29 nos habla del uso de la vivienda en un sector algo más pequeño y una ocupación residual de las estancias meridionales de la antigua casa islámica. Como en el caso anterior se trata de estructuras del barrio de la Axerquía cristiano-oriental, relacionadas con un ámbito doméstico pero de carácter casi lumpénico.

- Fase IV. Medieval Islámico.

Subfase IV. 1.- Tardoislámico.

La segunda fase documentada nos lega una serie de estructuras murarias de importante entidad que se pueden relacionar con el arrabal Oriental tardoislámico. Hemos incluido en esta fase una serie de estructuras domésticas, con una clara relación de posterioridad respecto a las estructuras de la fase anterior.

De este segundo momento contamos con dos muros importantes realizados en tapial que delimitaría una sala o habitación hacia el patio califal siguiendo la misma distribución de las áreas del momento precedente. La UE 32 se entregaría a la UE 35 que se encuentra enfoscada y pintada por la ue 38. Esta unidad presenta dirección E-O y sirve de cimentación para el muro UM 7 de la vivienda moderna. De este momento parece que arrancaría otra estructura similar en dirección Norte en al medianera Este y bajo la UM 9 aunque el elevado grado de meteorización impide concretar que se trate de un muro de tapia o la zapata de esta estructura moderna.

La anchura y factura de este muro nos hace reflexionar sobre la posible relación con las estructuras defensivas que se encuentran en la proximidad y si formaría parte del entramado de la Puerta de Baeza en tiempo de la *Fitna*. Salvo la alineación perpendicular y la técnica edilicia no encontramos ninguna atribución clara a esta función poliorcética y si a la configuración del parcelario doméstico intramuros: se trataría de estructuras domésticas del arrabal oriental (*Al-Rabadal-Sarqi*), situadas en las inmediaciones del camino de ronda, separadas del lienzo de muralla unos 30 metros.

Con posterioridad a esta fase de ocupación, el solar conoció una primera fase de amortización en época bajomedieval. Esta segunda fase tiene cronología islámica, más

concretamente de época almoravide-almohade (siglos XI-XII). Los restos documentados nos inducen a pensar en el uso domestico de este enclave. Por la información obtenida durante la excavación y por las estructuras en él contenidas, podemos concluir que este Espacio era una alcoba o estancia de representación al fondo del patio que continuó en valor durante este momento cronológico. Aunque el espacio excavado en este solar no es muy amplio, si sorprende la poca densidad de estructuras que podemos fechar en época islámica en este entorno. De esta manera, se puede pensar en la existencia de un sistema de poblamiento disperso, un sistema de alquerías, que aglutinara a la población en torno al edificio religioso. De esta manera, habría que redefinir la imagen tradicional de la Córdoba Islámica, rodeada por una densa y enmarañada red de arrabales de intrincado urbanismo.

Subfase IV.2.- Califal

Adscrito a este periodo se han documentado una serie de estratos y estructuras de carácter doméstico, arrasadas por las cimentaciones de las estructuras posteriores fundamentalmente de época moderna.

El periodo andalusí ha sido documentado principalmente en los sondeos 2 y 3 así como en la medianería Oeste correspondiente a las UM 4, 5 y 8 las unidades detectadas se corresponde al momento de hábitat y uso de la vivienda califal. Se trata de varias estancias en torno a un patio. La entidad de las estructuras y su factura constructiva nos habla de una vivienda de importante entidad, bien construida, que se correspondería con la ocupación islámica oriental previa a la instalación de la cerca muraria. A ella pertenecen las estructuras UE 17-19, muro y cimiento respectivamente. La documentación realizada nos ha legado dos fases de época califal de esta vivienda. Un primer momento viene caracterizado por la estancia sur que se desarrolla hacia poniente; una segunda fase la reorganización del espacio que conlleva la amortización de la estancia hacia poniente con la colocación del muro UE 56 sobre el pavimento de losas UE 36 de la estancia occidental mencionada.

La vivienda califal se organiza en torno a un patio que coincide con la actual E4. Este patio se caracteriza por la presencia en su lado Norte de una alberca de pequeño tamaño formada por dos lados de mampostería y ripios y dos lados de adobes

rectangulares. El interior del recipiente se encuentra enfoscado con mortero de cal y pintado parcialmente de almagra. El muro Norte UE 42 delimita el final del patio y la cara Sur de la estancia Norte. La alineación del mismo nos lleva a presuponer que se entregaría al muro UE 56 por su lado occidental, formando un espacio regular cuadrado. El cierre de esta estancia norte pudiera estar fosilizado por la alineación de ripios UE que se detectó en la E2. Las dimensiones del patio son: ancho por de largo.

Por el Sur el patio vendría delimitado por el muro UE 30 cuyo gozne para la puerta nos habla de un vano que da acceso a diferentes dependencias, a la par que nos fija el umbral del nivel de suelo original de época andalusí de la primera fase. Este muro UE 30 con orientación Este-Oeste se entregaría a un desaparecido muro N-S que concretaba el cierre de la estancia pavimentada Occidental. La existencia de este muro viene representada por el espacio huero dejado por la interfases de saqueo UE 54 que define el desmonte del mismo en época bajomedieval. Las dimensiones de la estancia sur son: ancho por de largo.

Se constituyó en este momento una habitación de dimensiones considerable hacia poniente de la que nos queda *in situ* el suelo de losas de barro UE 36 y el muro de cierre de dicho espacio UE 37. Al este de esta estancia nos encontramos otra de la que desconocemos el tipo de pavimento aunque previsiblemente este estaría formado por diferentes capas de cenizas y arenas apelmazadas y compactadas de cuya existencia queda como testigo el estrato gris UE 26. El cierre Este de este espacio viene delimitado por la UE 28 de la cual sólo se conservan una alineación de ripios N-S en el perfil Este, amortizado y cortado por la zanja de fundación del muro medianero UM 6. Las dimensiones de la estancia oeste son de largo.

Del segundo momento constructivo destaca por su longitud y factura el muro de sogas y tizones realizado con sillarejos escuadrados UE 56 que sirve de muro oeste recayente la patio califal. Este se documentó en toda la vivienda en los espacios E2, E3, E6 y E8, formando la cimentación del muro medianero desde el siglo X.

Pudimos documentar diferentes estratos de colmatación situados al sur de las estructuras 30, 31. Esta colmatación está formada por estratos de matriz areno arcillosa, con una ligera pendiente hacia el oeste. Creemos que ambos estratos pertenecen a la misma fase de reordenación de los espacios de las estructuras de la subfase I que se

realizó en la subfase II.

CONCLUSIONES

Después del proceso de documentación a pie de obra y la supervisión continua de los trabajos realizados a lo largo del período de tiempo mencionado, podemos aproximarnos a la historia del inmueble a través del legado de sus unidades.

Tradicionalmente se ha considerado que la ocupación califal de la zona de estudio no contaba para el siglo X, de una importante urbanización del área, y que esta corresponde por las fuentes y los vestigios al primer tercio del XIII con una relevante ocupación de la zona.

Los vestigios localizados nos hablan de un hábitat doméstico de importante entidad, con calidad de materiales y en las formas constructivas. Estas estancias familiares nos hablan de una casa o almunia que se encontraría inserta en un paraje aislado, rodeado de espacios abiertos y cercanos a zonas de enterramiento.

El espacio donde nos encontramos estaría situado junto a la antigua Puerta de Baeza, una de las que se abrían en el sector oriental del lienzo fortificado de la Ajerquía y que daba acceso a una de las principales vías de la ciudad, la calle Mayor, documentada con ese nombre a inicios del siglo XV. Esta puerta aparece ya con el nombre de Baeza en el siglo XIII en un documento fechado el 8 de enero del año 1260, que se conserva en el archivo de la Catedral de Córdoba. (MORENA 1999, 155-156) El origen del topónimo habría que buscarlo en la acampada realizada en este entorno por las milicias del Concejo de la ciudad de Baeza durante la conquista de Córdoba en 1236; aunque también hay quién lo relaciona con el inicio del camino hacia esa población jienense. Con independencia de ello lo que si está constatado (BERMUDEZ 2002, 342-344) es la existencia de esta puerta desde al menos la última época andalusí bajo la denominación de *Bab Abbas*, en el lienzo oriental de la Ajerquía.

De esta puerta y su entorno contamos con la vista realizada por el artista italiano Pier Mario Baldi en el año 1668 donde se aprecia una vista panorámica del sector oriental de la Ajerquia cordobesa. En ella se aprecia la Puerta de Baeza y el barrio intramuros formada por dos torres redondas unidas por un arco semicircular coronado de almenas En

el dibujo que realizó el francés A. Guesdon en 1853, aún se observa esta puerta, que estaba situada frente a la iglesia conventual de Madre de Dios. Sería demolida pocos años después, en 1868.

La intervención realizada por Morena nos muestra que una de esas dos torres que defendían la puerta, "no era de planta circular sino cuadrada o rectangular, pudiendo datarse su construcción, así como la del correspondiente lienzo de muralla a la que se adosa, en época califal. La existencia de torres cuadrangulares en la cerca defensiva del sector de la Ajerquía se ha constatado en diversas excavaciones efectuadas en la Avenida de las Ollerías y Ronda del Marrubial. Por otro lado la presencia de torres cuadrangulares de sillería en otras puertas de este lienzo oriental se conocen en la Puerta de Plasencia y Puerta de Andújar, cuyo dibujo muestra la misma disposición de los sillares, con una soga y dos tizones." (MORENA 1999) Los vestigios islámicos localizados en la calle Agustín Moreno 46 nos hablan de un caserío de una entidad considerable o de un hábitat doméstico con dos fases de ocupación en plena época califal que estaría en consonancia con la posibilidad de la existencia de una puerta de este periodo en este punto de la Ajerquía, aún cuando se procediera a una gran reforma de la cerca en época postcalifal (BERMUDEZ 2002)

Existen diversas opiniones sobre la fecha de construcción del recinto amurallado de la Ajerquía. Para Levi Provençal la cerca fue levantada en el siglo XI basándose, quizás, en los datos proporcionados por Ibn 'Idari o Ibn Bassam en relación al reforzamiento de las defensas de Córdoba efectuado por al-Mahdi en su lucha contra Sulayman al-Musta in en el año 1009, mientras que L. Torres Balbás sostiene que el muro de la Ajerquía lo construyeron los almorávides en el siglo XII.

Las fuentes nos informan que el representante en Al-Andalus del monarca almorávide Ali Ibn Yusuí implantó en el año 1125 un impuesto llamado ta'tib, destinado a construir o reconstruir las murallas de varias ciudades, entre las que se encontraba Córdoba.

Teniendo en cuenta otros textos árabes en los que se dice que Abu I-Walid Mulianunad b. Yaltwar, segundo y último de los gobernadores de la Taifa de Córdoba entre los años 1043- 1069, reconstruyó la muralla de Córdoba y fortificó la ciudad, y que su sucesor al-Mutamid, al tomar el poder también reconstruyó sus murallas, se concluye

que la cerca de la Ajerquía debió de ser edificada entre los primeros años de la fitna o guerra civil y la época de bs Taifas.

Al parecer, la información arqueológica (que confirma al menos en el sector de la ronda del Marrubial la existencia de barbacana y foso) nos acerca a que la construcción del primer recinto amurallado de los barrios orientales hay que centrarla entre los primeros años de la fitna, ad quem 1009, y los últimos anos de la Taifa independiente de Córdoba, 1043. La excavación efectuada en el solar de la C/ Agustín Moreno, 63 podría retrotraer la fecha de construcción de la muralla y de la torre, al menos en el sector que nos ocupa, a época califal, en base tanto al material cerámico hallado como a la técnica edilicia empleada en la muralla y en los muros de cierre del basamento de la Torre. No es raro encontrar estructuras de gran porte relacionadas con las murallas de la Ajerquía fechadas en época califal. (MORENA 1999).

La instalación de la cerca consolida el uso industrial que goza la zona en el siglo XIII, siendo el precedente de los establecimientos de carácter comercial e industrial que se documentan en época cristiana. sin embargo para el caso que nos ocupa el solar tiene una ocupación sistémica como hábitat doméstico desde época califal hasta la actualidad.

La conquista cristiana en 1236 se produce un lapso de tiempo en que tiene lugar el abandono general de la zona, apreciamos una ocupación de algunas de las estancias de época islámica y sobre las que presumiblemente. en un momento indeterminado del siglo XVI se procedería a ocupar el área, aprovechando en buena medida las estructuras preexistentes. Éste no fue el único caso, máxime si consideramos otras importantes casas próximas a nuestro edificio en cuestión, que están ocupadas con bastante anterioridad como la denominada “Casa de las Campanas” o la “Casa de los Caballeros de Santiago” fechadas ambas alrededor de finales del siglo XIV inicios del XV

El auge del Renacimiento cordobés y de esta zona de la Ajerquía influirá en las primeras estructuras del inmueble aun cuando el periodo de uso del mismo hay que situarlo en pleno barroco. En lo que concierne a época contemporánea se constata la realización de una serie de tuberías y canalizaciones así como niveles de relleno y pavimentación, tabiquería y redistribuciones correspondientes principalmente a mediados del siglo XX

BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV.: Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- ACIÉN ALMANSA, M., “*Madinat al-Zahra* en el urbanismo musulmán”, Cuadernos de Madinat al-Zahra 1, 1987.
- ACIÉN ALMANSA, M., “Sobre el papel de la ideología en la caracterización de las formaciones sociales. La formación social islámica”, Hispania 200, 1998.
- ACIÉN ALMANSA, M., VALLEJO TRIANO, A., “Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a *Qurtuba-Madinat al-Zahra*”, en CRESSIER, P., GARCÍA-ARENAL, M., Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb occidental, Madrid, 1998.
- AGUADO VILLALBA, J., La cerámica hispanomusulmana de Toledo, Madrid, 1983.
- ARJONA CASTRO, A. (1982): Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008). Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (1999): " Los arrabales orientales de la Córdoba islámica" Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 136, pp.. 43-70.
- ARJONA A., GRACIA R. y ARJONA N. (1997): "Topografía de la Córdoba Califal (II). Los arrabales orientales y *Madinat AL-Zahira*" Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 128, pp. 163-208.
- BAZZANA, A., La cerámica islámica en la ciudad de Valencia, Valencia, 1983.
- BAZZANA, A., Shaltish: Saltés (Huelva). Une ville médiévales d'al-Andalus, Madrid, 1989.
- BAZZANA, A., Maisons d'al-Andalus. Habitat medieval et structures de peuplemente dans l'Espagne orientale, Madrid, 1992.
- BAZZANA, A., “Urbanismo e hidráulica (urbana y doméstica) en la ciudad almohade de Saltés (Huelva)”, Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII, Barcelona, 1995,
- BLANCO FREJEIRO, A. (1970): "Vestigios de Córdoba Romana", Habis I, 109-124.

- BLASCO, J., CAMPOS, C., MONRAVAL, J.M., “Reconstrucción de viviendas islámicas tras ser destruidas por una riada (s. XI)”, II CAME, Madrid, 1987.
- BERMUDEZ, J.M: (2002): "La puerta de Baeza en la cerca de la Ajerquía cordobesa" en Anuario Arqueológico de Andalucía, vol. Córdoba, 333- 351
- BONELLI, R (1986): Archeologia stratigrafica e Storia dell'Architettura, Architettura e restauro dei monumenti.
- BONORA, F. (1979): "Nota su un archeologia dell'edilizia", Archeologia MedievaleVI.
- CANO PIEDRA, C., “La cerámica de Madinat Ilbira”, La cerámica altomedieval en el sur de Al-Andalus, Granada, 1993.
- CANO PIEDRA, C., La cerámica verde-manganeso de Madinat al Zahra, Granada, 1996.
- CARANDINI, A (1981): Storie dalla Terra. Manuale dello scavo archeologico, Bari.
- CARMONA BERENGUER, S., “Casa con pórtico de época califal en el arrabal noroccidental de Córdoba”, AAC 8, 1997.
- CASTEJÓN, R., “Córdoba Califal”, BRAC 25, 1929.
- CASTILLO GALDEANO, F., MARTÍNEZ MADRID, R., ACIÉN ALMANSA, M., “La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)”, La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología, Granada, 1990.
- CAVER, M (1983): "Valutazione, strategia ed analisi nei siti pluriestratificati", Archeologia Medievale X.
- DAVIES, M (1987): The archaeology of standing structures, en Australian Journal of Historical Archaeology, 5.
- EPALZA, M, “Espacios y sus funciones en la ciudad árabe”, La ciudad islámica, Zaragoza, 1991.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M., “Córdoba en la época califal”, Abderraman III y su época, Córdoba, 1991.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): Córdoba en la Baja Edad Media. Obra Cultural de Cajasur. Córdoba.
- ESCUDERO ARANDA, J., “La cerámica decorada en “verde y manganeso” de

- Madinat al-Zahra”, Cuadernos de Madinat al-Zahra 1, 1987.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, M^a I., IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C., “Memoria arqueológica de la actuación realizada en las manzanas formada por las Calles Marqués y Camas (Málaga)”, AAA/199., III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 2001.
 - FERNÁNDEZ GUIRADO, M^a I., MAYORGA MAYORGA, J., RAMBLA TORRALVO, J. A., “Niveles arqueológicos del sondeo realizado en el patio de la iglesia del Sagrario (Málaga)”, AAA/1993. III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 1997.
 - FERNÁNDEZ PUERTAS, A., “La casa nazarí en la Alhambra”, Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII, Barcelona, 1995.
 - FUERTES SANTOS, M^a C., La cerámica califal del Yacimiento de Cercadilla, Córdoba, Córdoba, 200.
 - GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): "Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al- Hakam II por Isa Razí." Rev. Al-Andalus, XXX.
 - GARCÍA LÓPEZ, J.L., CARA BARRIONUEVO, I., FLORES ESCOBOSA, I., MORALES SÁNCHEZ, R., “La organización de espacios públicos y privados en la Almería de los siglos XI y XII. Excavaciones en la Calle Mariana”, AAA/1992, III. Actividades de Urgencia, Cádiz, 1995.
 - GARCÍA-BELLIDO Y GARCÍA DE DIEGO, J., “Principios y reglas morfogenéticas de la ciudad islámica”, Qurtuba 2, 1997.
 - GUICHAR, P., VAN STAEVEL, J.P., “La casa andalusí: ensayo de lectura antropológica”, Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII, Barcelona-Madrid, 1995.
 - HARRIS, E.C. (1991): Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona (traducción del original, Londres 1979)
 - IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): Córdoba Hispano-Romana. Col. de Estudios Cordobeses, 28. Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.
 - IZQUIERDO BENITO, R., “Tipología de la cerámica hispanomusulmana de Vascos (Toledo)”, II Coloquio cerámica medieval del Mediterráneo Occidental,

Toledo, 1991.

- IZQUIERDO BENITO, R., La ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo), Madrid, 1994.
- LERMA, J., PASTOR, I., FERNÁNDEZ, A., PEDRO, MJ., “Estudio de la vivienda islámica de la ciudad de Valencia” I CAME, Zaragoza, 1986.
- LEVI PROVENCAL, E. (1982): Historia de España. España Musulmana (711-1031).
- MARCOS POUS, A. y VICENT ZARAGOZA, A.M. (1983): “ Investigación, Técnicas y Problemas de Excavaciones en la Ciudad de Córdoba, y algunos Resultados Topográficos Generales”. Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas. Zaragoza D.G.BB.GG. Ministerio de Cultura.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., Cerámica hispano-musulmana andalusí y mudéjar, Madrid, 1991.
- MORENA J. A. (1999): "Resultados preliminares de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar nº63 de la calle Agustín Moreno de Córdoba" en Anuario Arqueológico de Andalucía, vol. Córdoba, 151-156.
- MURILLO, J.F. et alii (1997):" Córdoba: 300-1236 d.C., un milenio de transformaciones urbanas" Papers of the Medieval Europe Brugge Conference. Vol. 1. Urbanism in Medieval Europe, 47-60. ZelliK-Asse.
- MURILLO, J.F.; FUERTES, C. y LUNA, D. (1999): " Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusí" en Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe, Córdoba, 129-154.
- MURILLO, J.F. (2003): " La qurtuba islámica. Las casas" en Vaquerizo Gil, D (ed.), Guía Arqueológica de Córdoba, 171-176, Córdoba, 2003.
- NAVARRO PALAZÓN, J., Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII), Murcia, 1991.
- NAVARRO PALAZÓN, J., ROBLES FERNÁNDEZ, A., Liétor. Formas de vida rurales en sarq alAndalus a través de una ocultación de los siglos X-XI, Murcia, 1996.
- NIETO CUMPLIDO, M., Historia de Córdoba II. Islam y Cristianismo, Córdoba, 1984.

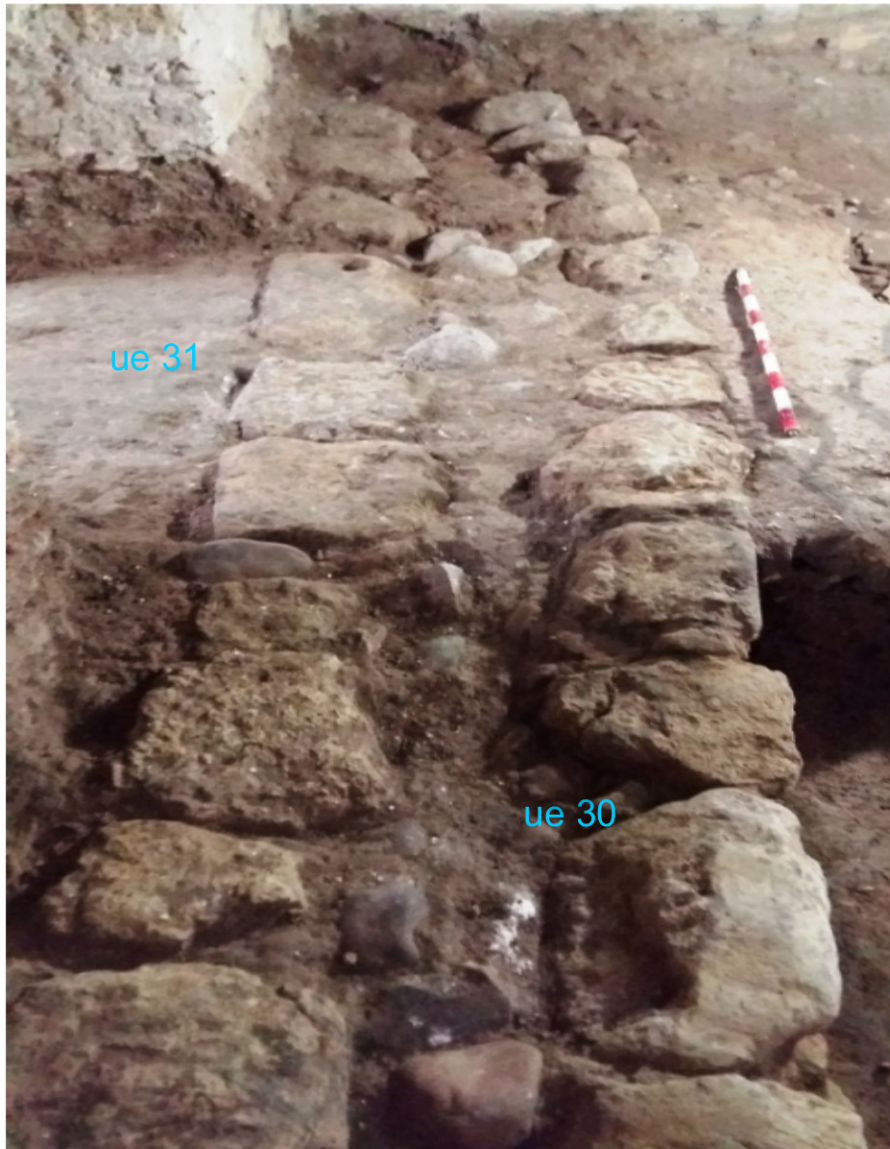
- PAVÓN MALDONADO, B., Tratado de Arquitectura hispanomusulmana. I. Agua, Madrid, 1991.
- PAVÓN MALDONADO, B., Tratado de Arquitectura hispanomusulmana. II. Ciudades y Fortalezas, Madrid, 1999.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R., Inventario-Catálogo Histórico Artístico de Córdoba, Córdoba, 1982.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T., Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia, Córdoba, 1995.
- RENFREW, C (1993): Arqueología. Teoría, métodos y prácticas. Madrid
- RETUERCE, M., ZOZAYA, J., “Variantes geográficos de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos”, La ceramica medieval nel Mediterraneo occidentale, Florencia, 1986.
- RETUERCE, M., ZOZAYA, J., “Variantes y constantes de la cerámica andalusí”, A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo Occidental, Mértola, 1991.
- ROSELLÓ BORDOY, G., Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca, Palma de Mallorca, 1978.
- ROSELLÓ-BORDOY, G., “Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso”, Cuadernos de Madinat al-Zahra 1, 1987.
- ROSELLÓ-BORDOY, G., PEREZ, J., REVILLA UCEDA, M. “La casa hispanomusulmana”. Aportaciones a la Arqueología. Patronato de la Alhambra y Generalife. Casa Velázquez y Museo de Mallorca. Granada, 1990.
- ROSELLÓ BORDOY, G., El nombre de las cosas en Al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica, Palma de Mallorca, 1991.
- RUIZ NIETO, E., “Intervenciones Arqueológicas en el Polígono de Poniente durante los años 1993 y 1994”, AAA/1994. III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 1999.
- RUIZ NIETO, E., “Intervenciones Arqueológicas en el Polígono de Poniente (P3). Córdoba”, AAA/1996. III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 2001
- SALVATIERRA CUENCA, V., SERRANO PEÑA, J.L., PÉREZ MARTÍNEZ, M^a C., “La formación de la ciudad en al-Andalus. Elementos para una nueva propuesta”, Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb occidental,

Madrid, 1998.

- TORRES BALBÁS, L., Ciudades Hispanomusulmanas, 2ª Ed., Madrid, 1985.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F., “La cerámica del tipo verde y manganeso: aparición, difusión y primeras influencias”, I CAME, Zaragoza, 1986.
- VALLEJO, A., ESCUDERO, J., “Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra”, Arqueología y territorio medieval 6, Jaén, 1999.
- VARGAS, S. y CARRILLO, J.R. (2001): "Intervención arqueológica en el Hospital de Santa María de los Huérfanos (C/ Agustín Moreno nº 3 de Córdoba)" en Anuario Arqueológico de Andalucía, vol. Córdoba, 275-284.
- Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (S. IX-XV), Almería, 1993.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): El Abastecimiento de Agua a la Córdoba Romana, II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo. Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. et alii (1996): "Análisis Arqueológico de la Córdoba Romana: Resultados e Hipótesis de la Investigación". Colonia Patricia Corduba. Una Reflexión Arqueológica. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba.
- ZENÓN, J. Topografía de la Córdoba almohade a través de las fuentes escritas, Madrid, 1989.



Lám.01.- Alberca islámica desde galería segundo piso Norte.



Lám.02.- Muro islámico ue 30. E6



Lám.3.- Muro califal ue 56. Suelo de habitación ue 50. E9.



Lám.4.- Vista del patio y de la UM 10 desde el Norte.



Lám.5.- Relaciones ente muro UM 21 y muro de fachada UM 20 sondeo 9



Lám.6.- Patio sur UM 1



Lám.7.- Amortización suelo califal por subfase II califal.



Lám.8.- Muro de tapial ue 31 usado como cimentación de UM 7



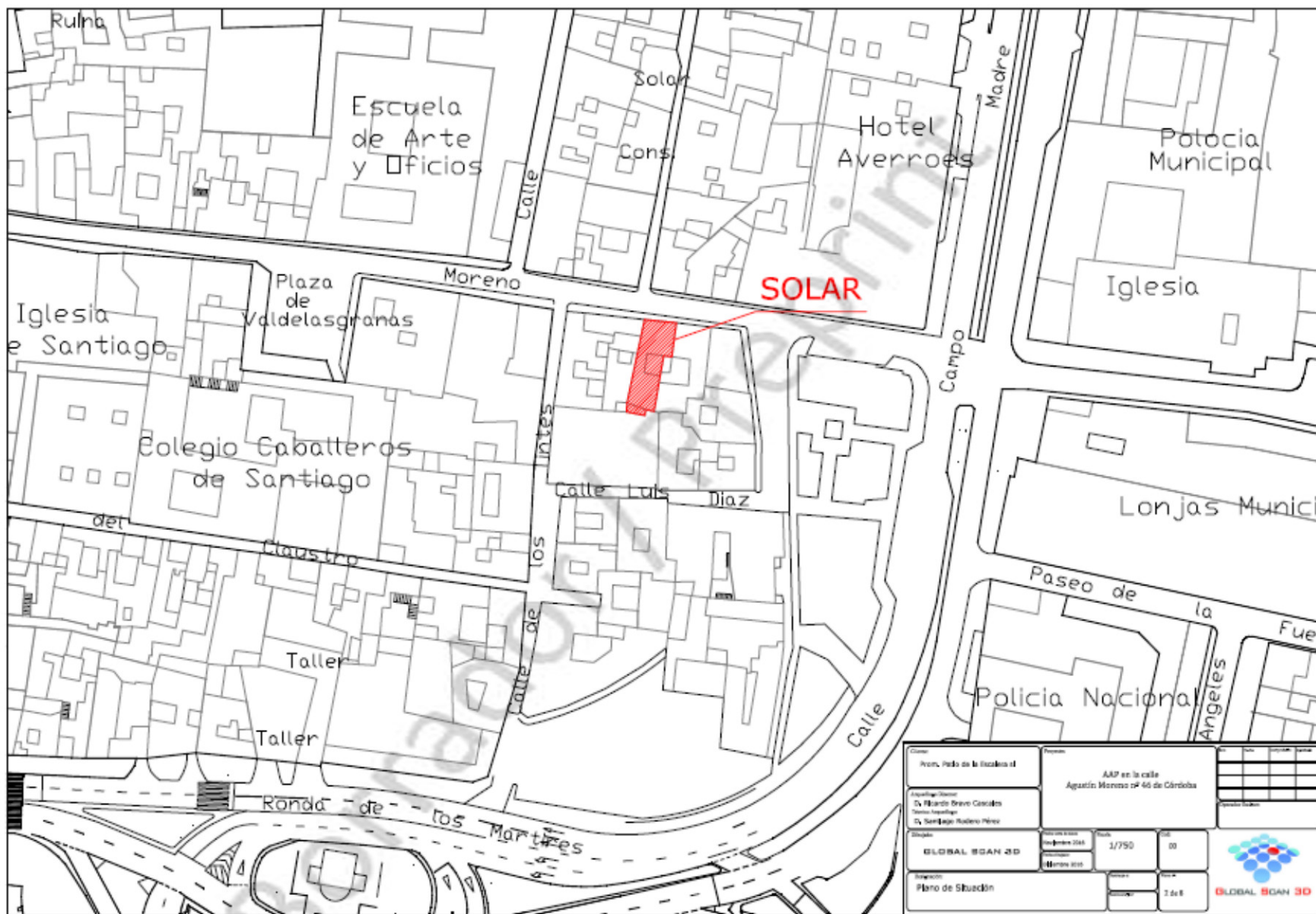
Lám.9.- Distintas vistas de la ue 56 en E8 y 9.



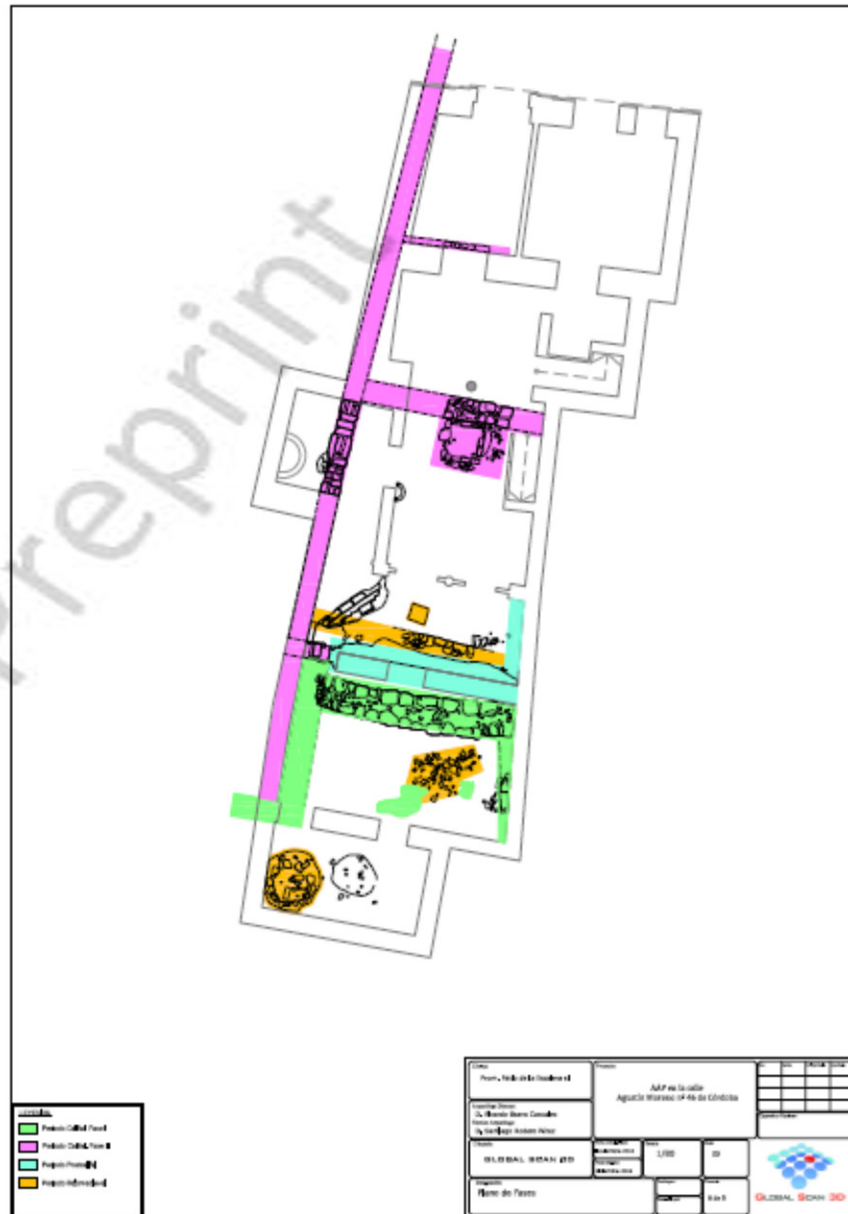
Lám.10.- Muro Ue 56 califal en E8 y 9.



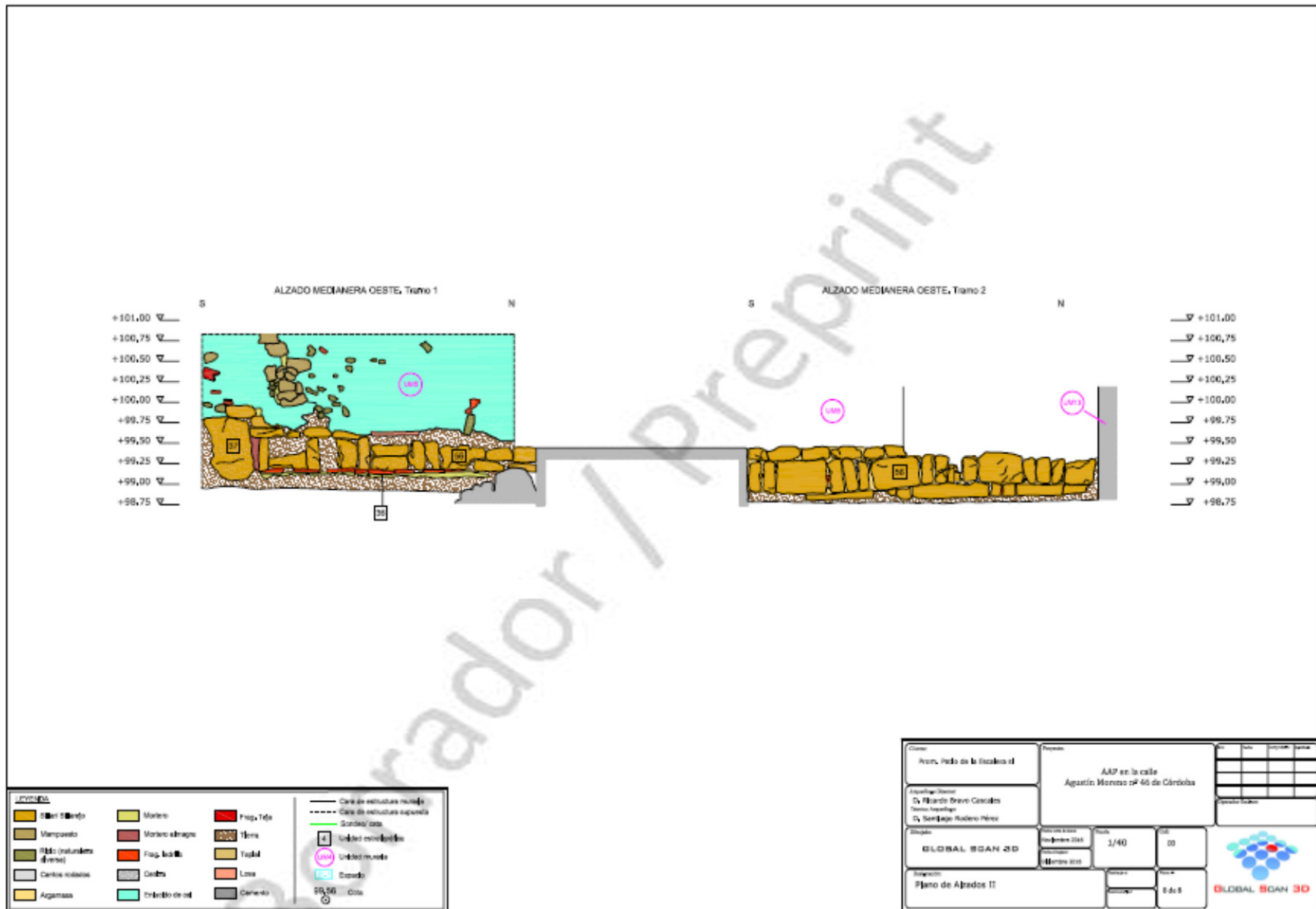
Lám.11- Desarrollo de la cubierta en estancias 12-15 con tablazón y cañas sobre escayola.



Lám. 12. Plano de localización del solar.



Lám. 13 y 14. Planos de planta general y de fases históricas.



Lám 15. Plano de alzados.